

## REVISTA DE DERECHO AGRARIO Y ALIMENTARIO

Número 80 (enero-junio 2022)

**«Las infraestructuras críticas desde la perspectiva del sector agroalimentario»,** BERTA CASANS GABASA pág. 7.

*SUMARIO:* I. Introducción. II. La protección de las infraestructuras críticas en el contexto europeo. III. Contexto general. 1. Infraestructuras críticas: Concepto. 2. Amenazas y Protección. A) Estrategia de Seguridad Nacional. B) Sistema de Protección de Infraestructuras Críticas. C) Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas. D) Instrumentos de planificación. IV. Sector estratégico: alimentación. 1. La Importancia del sector. 2. Análisis previos. 3. Amenazas y desafíos de este sector. A) Agroterrorismo. B) Ciberataques/Ciberterrorismo. C) Fenómenos naturales extremos. D) Riesgos industriales. E) Situación socio-económica. F) COVID-19. 4. Medidas de protección frente a las amenazas estudiadas. A) Agroterrorismo. B) Ciberterrorismo. C) Fenómenos naturales extremos. D) Riesgos industriales. E) Situación socio-económica. V. Conclusiones.

**«La lógica de los sistemas consuetudinarios en el marco de las políticas agrarias en Mozambique»,** EDUARDO CHIZIANE, pág. 51.

*SUMARIO:* I. Introducción. II. Políticas agrarias en Mozambique. 1. Prioridades nacionales en Mozambique en 2022. 2. La estrategia de aplicación a la población rural de Mozambique III. La lógica de los sistemas consuetudinarios en el derecho de acceso a la tierra agraria en Mozambique. 1. Pluralismo jurídico y costumbre agraria en el marco de la gestión de la tierra. 2. Coherencia de las normas y tipología de los derechos. 3. La lógica sociopolítica "procesal" de los sistemas consuetudinarios. 4. Coherencia de las normas y tipología de los derechos. IV. Reflexión final V. Bibliografía.

**«¿Cómo reducir los fraudes agroalimentarios en la Unión Europea y minimizar su impacto en la salud y economía de los consumidores?»,** LUIS GONZÁLEZ VAQUÉ, pág. 71

*SUMARIO:* I. Introducción. II. El Parlamento Europeo denuncia el fraude alimentario. III. La crisis de los huevos contaminados ("fipronil"): los Estados miembros, el Consejo y la Comisión toman medidas. IV. La Red contra el Fraude alimentario. V. El "KC-FFQ" (Knowledge Centre for Food Fraud and Quality). VI. El fraude alimentario en España. VII. Conclusiones.

**«Defensa nacional y el sector agrario - desde una perspectiva alemana -»,** JOSÉ MARTÍNEZ, pág. 91.

*SUMARIO:* Introducción. I. La distribución de las fuerzas armadas alemanas. 1. La presencia de las fuerzas armadas alemanas en el territorio nacional. 2. De la omnipresencia a la presencia puntual – el desarrollo de las fuerzas armadas hasta 1990-. 3. Ejército y ordenamiento territorial en zonas rurales. 4. Funciones de la presencia de las

fuerzas armadas en zonas rurales. A) El fomento económico de las zonas rurales. B) Identificación y aceptación de las fuerzas armadas. 5. Subvenciones. II. El sector agrícola como objetivo militar. III. La protección preventiva del sector agrícola como infraestructura crítica. IV. La seguridad alimentaria. 1. El concepto de seguridad alimentaria. 2. La seguridad alimentaria en la legislación alemana. 3. Seguridad alimentaria: garantía constitucional del derecho a la alimentación. 4. Seguridad alimentaria y crisis de nutrición en la guerra en Ucrania. V. Conclusión.

**«El nuevo sistema de información de explotaciones agropecuarias y de la producción agraria. Una ordenación legislativa inacabada»**, ESTHER MUÑOZ ESPADA, pág. 117.

*SUMARIO*: I. Introducción. II. La creación de registro nacional único de empresas y explotaciones agrarias en el Derecho francés. III. El panorama registral administrativo agropecuario de carácter nacional y autónomo en nuestro ordenamiento. Su contraposición con el Derecho francés: 1. Registros administrativos agropecuarios gestionados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. 2. Registros administrativos agropecuarios de las CCAA. IV. Los registros y bases de datos de subvenciones y ayudas públicas al sector agropecuario. V. El proyecto de Real decreto por el que se establece y regula el sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria. Una solución inacabada.

**«Los motivos de la escasa eficacia de la Ley 12/2013 de mejora de la cadena alimentaria»**, EMILIO VIEIRA JIMÉNEZ-ONTIVEROS, pág. 153.

*SUMARIO*: I. Introducción. II. La relativa novedad de la Ley 12/2013. III. Dificultades en la aplicación de la Ley 12/2013. 1 La apuesta limitada por la recuperación de costes. 2. Las consecuencias de la aplicación de la política de recuperación de costes. A) Recuperación de costes en las relaciones con Cooperativas agrarias. B) La discriminación entre producciones en virtud del coste. C) El problema de la competencia con terceros países. IV. Los defectos técnicos de la Ley 12/2013. 1. La parcial transposición de la Directiva 2019/633. 2. La inapropiada invocación de los principios rectores del artículo 8.1 de la Ley 12/2013. 3. La regulación de la relación entre agricultores y ganaderos y las cooperativas agrarias de las que son socios. 4. La infracción de las reglas de Derecho Internacional Privado. V. Los problemas reales en el desequilibrio en las relaciones en la cadena alimentaria y su falta de solución. 1. Sobre el modelo estructural agrario español y la necesidad de modificarlo. 2. Sobre la capacidad de negociación del sector primario para la determinación de precios y la necesidad de ampliar los sujetos con capacidad para la negociación. VI. Conclusiones. VII. Bibliografía.